

Profesionales cursan II módulo de Maestría Derecho Administrativo y Políticas Públicas



Dr. Karlos Manuel Navarro, profesor de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, imparte el Curso Teoría del Acto Administrativo

Por Gerardo Guillén

La Unidad de Estudios de Posgrados de la Facultad impartió esta semana el II Módulo “Teoría del Acto Administrativo” de la Maestría en Derecho Administrativo y Políticas Públicas, el cual fue impartido por el Dr. Karlos Manuel Navarro, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN.

La Maestría tiene como objetivo el fortalecer las competencias de los profesionales y los procesos que desempeñan en sus respectivas instancias.

“Con esta Maestría buscamos fortalecer las competencias de los maestrantes, pues tenemos abogados litigantes y las herramientas que acá les estamos facilitando van encaminados a fortalecer la administración pública. El Estado ha creado nuevos instrumentos jurídicos, por tanto, los funcionarios deben estar al día”, detalló el Dr. Luis Alonso Ramírez, coordina-

dor de la Maestría en Derecho Administrativo y Políticas Públicas.

El desarrollo de la especialización propone una formación integral que combine los conocimientos habilidades y valores para responder adecuadamente a los problemas específicos de la realidad económica, jurídica y social actual del país.

“Esta Maestría es innovadora porque no se trata de desarrollar el Derecho Administrativo general, sino que se incorpora un ingrediente elemental que son las políticas públicas, donde el centro del fin del Estado es la persona humana. Se trata de una perspectiva moderna, derecho a la buena administración, políticas de buen gobierno, contrataciones públicas, etcétera”, agregó el Dr. Henry Alexander Mejía, quien formó parte de la Comisión creadora de dicha Maestría. Actualmente asisten 55 abogados de un total de 120 aspirantes, que se sometieron al proceso de selección.



Dr. Karlos Manuel Navarro, de la UNAN



Asistencia de profesionales



Aula A-1, del Edificio A. Farabundo Martí



DIRECTORIO

Msc. Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR

Dr. Manuel de Jesús Joya
Vicerrector Académico

Ing. Nelson Bernabé Granados
Vicerrector Administrativo

JUNTA DIRECTIVA

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
Decana

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández
Vicedecano

Msc. Juan José Castro Galdámez
Secretario

Representantes de Docentes

Licda. Digna Reina Contreras de Cornejo
Dr. Edgardo Herrera Medrano Pacheco

Propietarios

Dr. Mateo Álvarez Guzmán
Suplentes

Representantes del sector profesional no Docentes

Lic. Herbert Néstor Menjívar Amaya
Lic. Víctor Manuel Deodanes Renderos

Propietarios

Lic. Luis Baltasar Rivera García

Lic. Jalmer Werner Medina
Suplentes

Representantes Estudiantiles

Br. Adrián Ernesto Mata Pineda
Propietarios

Br. Lidia Teresa Salinas

Br. Blanca Idalia Rivera Pineda
Suplentes

DIRECTORES DE ESCUELA

Lic. René Mauricio Mejía Mendez
Director de Escuela de Ciencias Jurídicas

JEFES DE DEPARTAMENTO

Licda. Diana del Carmen Merino de Sorto
Ciencias Políticas

Dr. Armando Antonio Serrano
Derecho Penal

Lic. Jorge Alonso Beltrán
Derecho Privado y Procesal

Msj. Hugo Dagoberto Pineda Argueta
Derecho Público

JEFES DE UNIDAD

Lic. Rubén Solórzano

Docencia y Desarrollo de Planes Académicos

Lic. Reynaldo Chávez Martínez

Proyección Social

Dr. Reinaldo González

Unidad de Posgrado

Ing. Danny William Gutiérrez Recinos

Administración Académica

Lic. Napoleón Muñoz Ramírez

Administración Financiera

Sra. Alejandrina Martínez Meza

Biblioteca

Sr. Serafin López Chicas

Servicios Generales

Lic. Gerardo Guillén

Comunicaciones

Licda. Leticia Osorio

Socorro Jurídico



Jurisprudencia UES
www.jurisprudencia.ues.edu.sv

Decanato: 2525-8665, 2511-2111 Ext. 2101

Comunicaciones: Ext 6546
Secretaría: Ext 2102

Diseño: Lic. Gerardo Guillén
Conmutador:
225-1500

Eligen Comité Académico Electoral, Ciclo 2017



Decana de la Facultad, Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata, lee juramento al reelecto Comité Académico Electoral CAE , Ciclo II-2017

En Asamblea General de personal académico efectuada el pasado 29 de agosto, fue electo el Comité Electoral Académico (CEA), Ciclo II 2017, de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

Tras verificar el quórum (51 asambleístas) se dio paso a la aprobación de la agenda, la Ingeniera María Mercedes Lara, Lic. René Santacruz, Lic. Wilmer Marín y el Lic. Bícmar Cubías, fueron reelectos al obtener un total de 43 votos, 5 votos en contra y 3 abstención.

Según el Artículo 46 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador y 43 del Reglamento de dicha Ley, los representantes propietarios y suplentes de esta Facultad

ante la AGU, deben convocar para elegir el CEA, el cual a su vez debe llevar a cabo la elección de representante para Junta Directiva y Representantes para Consejo Superior Universitario (CSU), período 2017-2019.

Como parte de la agenda, el Dr. José Luis Rodríguez, brindó un informe de sus actividades dentro en la AGU.

Toman sus cargos

Posteriormente, la Decana de la Facultad juramentó al reelecto Comité, quienes quedaron en sus cargos para este Ciclo.

Debido a la falta de quórum, no se realizó la elección de representantes suplentes del CEA.



Profesores desarrollan votación



Dr. José Rodríguez, Rep. ante la AGU



Estudiantes de Cuarto Año de Relaciones Internacionales ofrecen charla informativa a bachilleres

Como parte del proceso de ejecución de Servicio Social, estudiantes de 4o Año de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, trabajan en impartir charla informativa a estudiantes acerca del buen uso del Sistema Bibliotecario de la Universidad de El Salvador a través de la Biblioteca "Dr. Sarbelio Navarrete." En su intervención, los jóvenes estudiantes detallaron los pasos a seguir para acceder a la prestación de bibliografía, revistas y demás servicios con los que cuenta esta unidad académica, además fueron acompañados por la Licda. Alejandrina Martínez y la Sra. Magdalena Sibrián, de la Biblioteca de esta Facultad,

Con el objetivo de incentivar el quehacer artístico y reavivar la cultura en los estudiantes, la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, llevó a cabo la IV Jornada Cultural en la se tuvo la participación de los bachilleres del Grupo 07 del Curso Teoría del Estado, quienes llevaron a cabo el Foro: "Eficacia de la Ley de Extinción de Dominio en la Erradicación de la Corrupción". El aporte académico estuvo a cargo del Lic. David Omar Molina, del Departamento de Derecho Penal, el Br. David Otoniel Ayala y el Msc. Héctor Nahún Martínez, Universidad Tecnológica, quienes con su aporte dieron paso a un espacio de reflexión acerca de la temática abordada.



Guillermo Alemán agrega el toque musical a la Jornada Cultural que efectúa la Facultad



La Secretaría de Bienestar Universitario llevó a cabo una Jornada de Prevención Renal en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, la cual fue dirigida a la población universitaria y público en general. "Lo primero que se le realiza al paciente es chequear la presión, se hace un cuestionario para identificar factores de riesgo, luego pasa con el nutricionista para medir la masa corporal y finalmente se determina si el paciente tiene factores de riesgo y se le indica las medidas a seguir", informó

la Dra. Marisa Nathaly de Palacios, Directora de Bienestar Universitario.

Próximamente: “Maestría en Derecho Privado”



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE POSGRADOS**



Convocatoria Pública

MAESTRÍA EN DERECHO PRIVADO

PROCESO DE SELECCIÓN: Cada aspirante debe presentar, en la Unidad de Estudios de Posgrados de la Facultad, solicitud de ingreso completamente llena, someterse al proceso de selección en el cual deberá: rendir prueba de conocimientos (valor 60%), realizar entrevista personal (valor 40%), y anexar Curriculum Vitae actualizado con sus respectivos atestados, si los posee y fotografía tamaño cédula, a colores y reciente. .

Las fechas del proceso de selección son:

• Venta de solicitudes: Periodo del 18 al 29 de septiembre de 2017, costo \$15.00. Colecturía de la Facultad.

• Recepción de solicitudes: del 18 al 29 de septiembre de 2017

• Prueba de conocimientos: 7 de octubre de 2017

• Entrevistas personales: del 9 al 14 de octubre de 2017

Para cualquier información consultar el sitio web:

<http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/>

<https://www.facebook.com/postgradosfacultaddederecho>

o escribirnos a:

ues.postgrados.derecho@gmail.com o llamarnos al 2511-2101

Costo por participante:

Matrícula \$125.00, cuota de escolaridad: \$ 125.00

Inicio de actividades académicas: 5 de febrero de 2018

Horario de clases presenciales: Lunes a viernes de 4:00 p.m. a 8:00 p.m. y sábado de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. Una semana por mes.

AREAS DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO CICLO I

Bases Constitucionales del Derecho Privado
Análisis Económico del Derecho
Derecho Privado y Sistemas Comparados
Nuevas Tendencias de Derecho Privado

SEGUNDO AÑO CICLO III

Régimen Jurídico de la Empresa Familia
Mercado de Valores y Mercado de Productos
Banca y Seguros
Propiedad Intelectual

PRIMER AÑO CICLO II

Derecho y Nuevas Tecnologías
Contratación Moderna y Negocios Internacionales
Derecho Societario y Gobierno Corporativo
Seminario de Investigación I: Apuntes de Metodología de la Investigación

SEGUNDO AÑO CICLO IV

Derecho de Daños
Contratos Públicos
Derecho Internacional Privado
Seminario de Investigación II: Ejecución de la Investigación

Tesis de Grado

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”

La Unidad de Estudios de Posgrados de la Facultad trabaja en la apertura de la Maestría en Derecho Privado, un esfuerzo que las autoridades han venido desarrollando y que esta a las puertas de su implementación. El proyecto se suma a otras estudios de grado como lo son: la I y II Generación de Maestrías en Derecho Penal Económico, Maestría Judicial, Maestría en Derecho Administrativo y Políticas Públicas